

Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública
Acta de la Centésima Octogésima Séptima (187ª)
Sesión Ordinaria del día catorce 14 de mayo del año 2020
Número de acta: ACT/ORD/187/05/2020

En las instalaciones del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, ubicado en Blvd. Nazario Ortiz Garza número 3385, Colonia Doctores planta alta, C.P. 25250 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las once (11:00) del día jueves catorce (14) de mayo del año dos mil veinte (2020), conforme a lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúne de manera virtual el Consejo General de dicho Instituto a fin de celebrar la Centésima Octogésima Séptima (187ª) Sesión Ordinaria del Consejo General.

Ante la presencia del Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, de los Comisionados, Contador Público José Manuel Jiménez y Meléndez, Licenciado Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle, la Comisionada Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz y del Director General, Licenciado Miguel Ángel Medina Torres; el Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i>
2.- Lectura, y en su caso aprobación, del orden del día. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i>
3.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.</i>
4. Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2019. <i>Lic. Miguel Ángel Medina Torres. Director General.</i>
5.- Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del año dos mil veinte (2020). <i>Lic. Miguel Ángel Medina Torres. Director General.</i>
6.- Acuerdo mediante el cual se prorroga el periodo de observancia de las medidas tomadas por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública ante la emergencia y/o contingencia sanitaria relativa a la pandemia del coronavirus (COVID-19), hasta el día veintinueve (29) de mayo del año dos mil veinte (2020). <i>Lic. Luis González Briseño. Comisionado Presidente.</i>
7.- Acuerdo que amplía el plazo establecido en el acuerdo por el que se hacen precisiones al acuerdo mediante el cual se establecen acciones preventivas tomadas por el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública ante la emergencia y/o contingencia sanitaria relativa a la pandemia del coronavirus (COVID-19), en lo relativo a la publicación de las obligaciones de transparencia. <i>Lic. Luis González Briseño. Comisionado Presidente.</i>

8.- Asuntos Generales.
Lic. Luis González Briseño. Comisionado Presidente.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. – LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna pasa lista de asistencia a la Comisionada y los Comisionados del Instituto. Estando presentes la Comisionada y todos los Comisionados, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167 y 178 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión; por lo tanto, es válida y los acuerdos que en ella se adopten serán obligatorios.

2. – LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al orden del día, para su consideración y, en su caso, aprobación.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/187/01.- Se aprueba el orden del día para la presente sesión.

3. - LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ésta ha sido turnada para su revisión previamente. La Comisionada y los Comisionados del Instituto, coinciden en que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, somete a consideración de la Comisionada y los Comisionados el acta, y solicita que se hagan en ese momento las observaciones pertinentes, en caso de existir; no habiendo comentario alguno, se toma el acuerdo correspondiente.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/187/02.- Se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior.

4.- CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

El Director General Licenciado Miguel Ángel Medina Torres, somete a consideración de la Comisionada y los Comisionados la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve (2019).

En razón de lo anterior, y existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por mayoría de votos de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/187/03.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve (2019).

ACUERDO: O/187/04.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, que la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal dos mil diecinueve 2019, sea remitida a la Auditoría Superior del Estado, por parte de la Dirección General del Instituto.

5.- AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020). El Director General Licenciado Miguel Ángel Medina Torres, somete a consideración de la Comisionada y los Comisionados, el Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del año dos mil veinte (2020).

PRIMER TRIMESTRE 2020

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, párrafo segundo de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, las entidades presentarán ante el Congreso del Estado, los informes de los Avance de Gestión Financiera y Cuenta Publica del ejercicio en curso.

El informe del Primer Trimestre se entregara a mas tardar el dia 15 de Junio del año en curso.

Motivo por el cual, se presenta ante este Consejo General, para su análisis y aprobación el documento que integra: La Información Contable, Presupuestal, Programática, Información Adicional y la Información derivada de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios.

Dicha información fue elaborada, revisada e integrada en apego a las reglas de presentación y contenido que emite la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, y validada por el Despacho Externo y cumpliendo con las normatividades vigentes.

EN EL DOCUMENTO QUE ES PRESENTADO HOY SE PUEDEN APRECIAR LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES	IMPORTE
EFECTIVO - FONDOS FIJOS DE CAJA	12,000.00
BANCOS - BBVA CTA-7862	2,261,717.94
INVERSIONES TEMPORALES	26,324,490.96
TOTAL	28,598,208.90

DESGLOSE DE INVERSIONES TEMPORALES	IMPORTE
BBVA CTA - 2033539164 AHORROS AÑOS ANTERIORES	24,892,946.63
BBVA CTA - 2046876145 AHORROS DEL PERIODO	39,495.81
BBVA CTA - 2046876153 PROVISIONES	1,049,197.68
BBVA CTA - 2047342373 CAJA DE AHORRO	342,850.84
	26,324,490.96

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES	IMPORTE
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (NOTA - 1)	3,804,083.26
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR CP (GTS POR COMPROBAR VIATICOS Y PROFESIONALIZACION)	72,476.92
PRESTAMOS OTORGADOS A CP (PRESTAMO SGMM)	380,488.88
TOTAL	4,257,049.06

(NOTA - 1) DEPOSITOS PENDIENTES DE REALIZAR POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE COAH. PARA EL GASTO PRESUPUESTAL DE LA 1 Y 2 QNA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 POR UN IMPORTE DE \$3,804,083.26 PESOS.

COMPRAS DE BIENES MUEBLES - EL DETALLE SE ENCUENTRA EN EL PUNTO 4 EN INFORMACION ADICIONAL	IMPORTE
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	4,524.00
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	18,629.60
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	0.00
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	0.00
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0.00
SOFTWARE	0.00
TOTAL	23,153.60

PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CP. (NOMINAS Y OTROS)	0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CP. (PROVEEDORES)	0.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CP. (AYUDAS SOCIALES)	0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP. - (IMPUESTOS POR PAGAR Y FONDO DE AHORRRO EMPLEADOS)	720,574.22
PROVISIONES A CORTO PLAZO (PROVISION PARA CONTINGENCIAS LABORLAES, AGUINALDO, PRIMA VAC. Y BONO DE ALIMENTOS)	1,769,936.73
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP. (AJUSTES)	0.95
TOTAL	2,490,511.90

INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2020

INGRESOS DE GESTION	IMPORTE
---------------------	---------

TRANSFERENCIAS (DEPOSITOS REALIZADOS POR FINANZAS PARA EL GASTO PRESUPUESTADO)	11,412,250.02
INGRESOS FINANCIEROS (INTERESES) <small>NOTA: POR CAMBIOS EN LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y POR RECOMENDACIÓN DE PERSONAL DE LA ASEC LOS INTERESES FINANCIEROS, PASARAN A SER INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL PERIODO.</small>	426,013.59
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	30,578.87
SUMA	11,868,842.48
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	8,478,695.86
MATERIALES Y SUMINISTROS	217,019.06
SERVICIOS GENERALES	1,097,304.35
TRANSFERENCIAS	0.00
SUMA	9,793,019.27
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO	2,075,823.21

ACUMULADO 2020	IMPORTE
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO 1 TRIMESTRE 2020	2,075,823.21
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO 2 TRIMESTRE 2020	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO 3 TRIMESTRE 2020	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO 4 TRIMESTRE 2020	0.00
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO ACUMULADO	2,075,823.21
MENOS COMPRAS DE ACTIVOS QUE NO SE CONSIDERAN EN ESTE REPORTE POR CONSIDERARSE INVERSIONES	-23,153.60
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO DESAHORRO REAL	2,052,669.61

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/187/05.-Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el Avance de Gestión Financiera correspondiente al primer trimestre del año dos mil veinte (2020).

6.- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL PERIODO DE OBSERVANCIA DE LAS MEDIDAS TOMADAS POR EL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ANTE LA EMERGENCIA Y/O CONTINGENCIA SANITARIA RELATIVA A LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19), HASTA EL DÍA

VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020). El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, somete a consideración de la Comisionada y los Comisionados el Acuerdo referente a este punto.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/187/06.-Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL PERIODO DE OBSERVANCIA DE LAS MEDIDAS TOMADAS POR EL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ANTE LA EMERGENCIA Y/O CONTINGENCIA SANITARIA RELATIVA A LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19), HASTA EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).

7.- ACUERDO QUE AMPLÍA EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE HACEN PRECISIONES AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN ACCIONES PREVENTIVAS TOMADAS POR EL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ANTE LA EMERGENCIA Y/O CONTINGENCIA SANITARIA RELATIVA A LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19), EN LO RELATIVO A LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, somete a consideración de la Comisionada y los Comisionados, el Acuerdo referente a este numeral.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/187/07.-Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el ACUERDO QUE AMPLÍA EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE HACEN PRECISIONES AL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECEN ACCIONES PREVENTIVAS TOMADAS POR EL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA ANTE LA EMERGENCIA Y/O CONTINGENCIA SANITARIA RELATIVA A LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19), EN LO RELATIVO A LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.

8.- ASUNTOS GENERALES. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, pregunta a los asistentes si existe algún otro comentario o tema que se desee tratar dentro de asuntos generales; no habiendo comentarios al respecto se declara terminada la Centésima Octogésima Séptima (187ª) Sesión Ordinaria, el día jueves catorce (14) de mayo del año dos mil veinte (2020).


Lic. Luis González Briseño.
Comisionado Presidente.


Lic. José Eduardo Vega Luna.
Secretario Técnico.